EXPTE. D- 3175 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

DECLARA

De interés legislativo la conmemoración del 100° aniversario del Club Atlético y Social Sarmiento de la localidad de Rawson, perteneciente al partido de Chacabuco de la provincia de Buenos Aires, que se celebró el 26 de agosto del presente año

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo la conmemoración del 100° aniversario del Club Atlético y Social Sarmiento, de la localidad de Rawson perteneciente al partido de Chacabuco, que se celebró el 26 de agosto de 2026.

Fundada en 1926 bajo la primera presidencia del señor Pedro A. Stefanelli, la institución forjó una rica trayectoria comunitaria y deportiva, funcionando en sus primeros años en la antigua Sociedad Española e incorporando tempranamente a la mujer en la vida institucional a través de su Comisión de Damas en 1932.

En el plano deportivo, el club ha sabido defender con orgullo sus tradicionales colores verde y blanco: en fútbol se consagró campeón en los certámenes de 1963 y 1992 —este último tras vencer a Argentino de Carmen de Areco—; asimismo, entre 1984 y 1992 integró activamente la Federación Argentina de Pato con su representativo "Fortín Sarmiento", además de destacarse a lo largo de las décadas en disciplinas como atletismo, gimnasia y bochas.

En cuanto a su infraestructura y desarrollo patrimonial, el club cuenta con su sede social inaugurada en 1968, a la que se anexaron la cancha de bochas en la intersección de San Martín y Moreno, el gimnasio cubierto edificado en la década de 1980 y el natatorio inaugurado en 1990 gracias a la donación de Dn. Whitold Izmer.

Por otra parte, la institución posee su histórico Campo de Deportes sobre la calle Junín, adquirido en 1938 e inaugurado formalmente en 1940, espacio emblemático que además de albergar competencias deportivas ha sido escenario de tradicionales domas y festivales populares.

A lo largo de su centenaria historia, el Club Sarmiento ha mantenido un estrecho lazo con la comunidad de Rawson a través de iniciativas sociales y formativas, tales como sus recordadas estudiantinas dominicales y la administración conjunta del C.E.F. mediante convenios locales para el desarrollo del tenis, pádel, vóley y fútbol reducido. Actualmente, y desde el año 2008, la Comisión Directiva se encuentra presidida por la Sra. Liliana Raquel Millán, conduciendo una etapa caracterizada por el fortalecimiento institucional y el avance en las instancias finales de la regularización de su personería jurídica.

EXPTE. D- 126-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

El Club Atlético y Social Sarmiento es un pilar fundamental para la identidad de Rawson, constituyendo un espacio centenario y esencial de contención, socialización y desarrollo deportivo para toda la comunidad.

Por todo lo expuesto, y con el fin de reivindicar la historia de esta institución y saludar a sus integrantes y vecinos en este histórico centenario, solicitó a los señores diputados y las señoras diputadas que acompañen con su voto la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.